

FORMULACIÓN DE METAS ANUALES DE GESTIÓN LIGADAS AL DESEMPEÑO, RESULTADOS Y CALIDAD DE SERVICIO AÑO 2015

I. IDENTIFICACIÓN

| | | | |
|------------|-------------------------------------|----------|----|
| MINISTERIO | MINISTERIO DEL MEDIO AMBIENTE | PARTIDA | 25 |
| SERVICIO | SUPERINTENDENCIA DEL MEDIO AMBIENTE | CAPÍTULO | 03 |

II. FORMULACIÓN MAG

| Marco | Ambito de Gestión | Area Prioritaria | Objetivos de Gestión | | | | Prioridad | Ponderador |
|-----------|------------------------------------|--|--|----|-----|----|-----------|------------|
| | | | Etapas de Desarrollo o Estados de Avance | | | | | |
| | | | I | II | III | IV | | |
| Marco MEI | Planificación y Control de Gestión | Sistema de Monitoreo del Desempeño Institucional | O | | | | Alta | 80.00% |
| | Calidad de Atención de Usuarios | Sistema Seguridad de la Información | | | O | | Menor | 20.00% |

III. SISTEMAS EXIMIDOS/MODIFICACIÓN DE CONTENIDO DE ETAPA

| Marco | Ambito de Gestión | Area Prioritaria | Tipo | Etapa | Justificación/ Modificación contenido etapa |
|-------|-------------------|------------------|------|-------|---|
|-------|-------------------|------------------|------|-------|---|

IV. INDICADORES DE DESEMPEÑO

1. Indicadores de desempeño de los productos estratégicos (bienes y/o servicios). Ponderación objetivo 1: 40.00%

| N° | Indicador | Formula | Meta | Prioridad | Ponderador | Nota |
|----|--|--|------|-----------|------------|------|
| 1 | Porcentaje de Planes de prevención y/o descontaminación ambiental fiscalizados en el año t, respecto del total de Planes de prevención y/o descontaminación ambiental vigentes al año t-1. | $(N^{\circ} \text{ de Planes de prevención y/o descontaminación ambiental fiscalizados en el año } t / N^{\circ} \text{ de Planes de prevención y/o descontaminación ambiental vigentes al año } t-1) * 100$ | 70 % | Menor | 5.00 | 1 |
| 2 | Porcentaje de Normas de Emisión Ambiental fiscalizadas en el año t, respecto del total de normas de emisión ambiental vigentes al año t-1. | $(N^{\circ} \text{ de Normas de Emisión Ambiental fiscalizadas en el año } t / \text{Total de Normas de Emisión Ambiental vigentes al año } t-1) * 100$ | 60 % | Menor | 5.00 | 2 |
| 3 | Porcentaje de programas de cumplimiento tramitados por la Superintendencia del Medio Ambiente en el plazo menor o igual de 60 días hábiles, respecto del total tramitado en el año t. | $(N^{\circ} \text{ de Programas de Cumplimiento tramitados en el plazo menor o igual 60 días hábiles} / \text{Total de Programas de Cumplimiento tramitados por la Superintendencia del}$ | 50 % | Mediana | 10.00 | 3 |

| | | | | | | |
|---|---|--|------|---------|-------|---|
| | | Medio Ambiente en el año t)*100 | | | | |
| 4 | Porcentaje de procesos sancionatorios sin Programa de Cumplimiento, resueltos por el Superintendente antes 180 días hábiles, respecto del total de procesos sancionatorios sin Programa de Cumplimiento, resueltos en el año t. | (Número de procesos sancionatorios resueltos por el Superintendente antes de 180 días hábiles/Total de procesos sancionatorios resueltos en el año t)*100 | 50 % | Mediana | 10.00 | 4 |
| 5 | Porcentaje de Resoluciones de Calificación Ambiental fiscalizadas desde el año 2013 al año t, respecto del total de Resoluciones de Calificación Ambiental Aprobadas al año t-1. | (N° de Resoluciones de Calificación Ambiental fiscalizadas desde el año 2013 al año t/N° total de Resoluciones de Calificación Ambiental aprobadas al año t-1)*100 | 18 % | Mediana | 10.00 | 5 |

1 El universo fiscalizable se refiere a todos Planes de prevención y/o descontaminación vigentes, de acuerdo a la normativa actual. Se habla del año t-1 por ser el periodo en el cual se establece la meta del indicador. El propósito de este indicador es mostrar el resultado de cuántos Planes fueron efectivamente fiscalizados, respecto del total disponible, considerando que hoy existen proyectos en curso que harán aumentar el denominador. En caso de recibir denuncias respecto de este tema esta deben ser atendidas con una prioridad mayor a la asignada por la SMA durante el proceso de priorización de las instalaciones a fiscalizar, incluso descartando aquella priorizada por la SMA, en virtud de los RRHH disponibles para fiscalizar, incluso descartando aquella priorizada por la SMA, en virtud de los RRHH disponibles para fiscalizar.

2 El universo fiscalizable se refiere a todas las Normas de Emisión vigentes, de acuerdo a la normativa actual. Se habla del año t-1 por ser el periodo en el cual se establece la meta del indicador. El propósito de este indicador es mostrar el resultado de cuántos Normas fueron efectivamente fiscalizados, respecto del total disponible. Debemos considerar que el entorno dinámico y con ello el universo puede variar debido a la dictación de nuevas normas y/o derogación de algunas de las existentes. En caso de recibir denuncias respecto de este tema esta deben ser atendidas con una prioridad mayor a la asignada por la SMA durante el proceso de priorización de las instalaciones a fiscalizar, incluso descartando aquella priorizada por la SMA, en virtud de los RRHH disponibles para fiscalizar.

3 Se entiende como programa de cumplimiento tramitado, aquel que llega a su término (aprobado o rechazado) por medio de una resolución, la cual se ve reflejada en los medios de verificación. A lo anterior, debemos agregar que el indicador considera todos los procesos tramitados en el año t, lo cual puede incluir procesos iniciados en el año t-1.

Es importante señalar que la presentación de un programa de cumplimiento es de exclusiva decisión del fiscalizado, considerando las restricciones legales que aplican a este tipo de instrumento.

4 Los procesos sancionatorios resueltos corresponderán a todos aquellos sancionatorios que terminan su tramitación en el año t, con una resolución fundada del Superintendente, lo cual puede incluir procesos iniciados en el año t-1. A lo anterior debemos agregar que se entenderá como inicio de este proceso la fecha en que se notifica al fiscalizado de la formulación de cargos.

Cabe mencionar el universo de este indicador, depende del nivel de incumplimiento detectado durante el desarrollo de los procedimiento de fiscalización.

5 El universo fiscalizable se refiere a todas las RCAs vigentes, de acuerdo a la normativa actual. Se habla del año t-1 por ser el periodo en el cual se establece la meta del indicador. El propósito de este indicador es mostrar el resultado de cuántas RCA fueron efectivamente fiscalizadas, respecto del total disponible, considerando que anualmente el total crece en un valor cercano a las 1000 RCA. En caso de recibir denuncias respecto de este tema esta deben ser atendidas con una prioridad mayor a la asignada por la SMA durante el proceso de priorización de las instalaciones a fiscalizar, incluso descartando aquella priorizada por la SMA, en virtud de los RRHH disponibles para fiscalizar.

2. Indicadores de desempeño transversales (Objetivo 2). Ponderación Objetivo 2: 30.00%

| N° | Indicador |
|----|---|
| 1 | Tasa de siniestralidad por incapacidades temporales en el año t |
| 2 | Tasa de accidentabilidad por accidentes del trabajo en el año t |
| 3 | Porcentaje de trámites digitalizados respecto del total de trámites identificados en el catastro de trámites del año 2014 |

| | |
|---|--|
| 4 | Porcentaje de solicitudes de acceso a la información pública respondidas en un plazo menor o igual a 15 días hábiles en el año t |
| 5 | Porcentaje de licitaciones sin oferente en el año t |
| 6 | Porcentaje de actividades de capacitación con compromiso de evaluación de transferencia en el puesto de trabajo realizadas en el año t |
| 7 | Porcentaje de compromisos del Plan de Seguimiento de Auditorías implementados en el año t |

3. Indicadores de desempeño transversales (Objetivo 3). Ponderación Objetivo 3: 10.00%

| N° | Indicador | Meta | Prioridad | Ponderador |
|----|---|------|-----------|------------|
| 1 | Porcentaje de compromisos del Plan de Seguimiento de Auditorías implementados en el año t | 70 % | Mediana | 10.00 |